



*S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

## ***INFORME FINAL AUDIENCIA PUBLICA DE***

## ***RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2025***

***Titiribí – Antioquia.***

***Marzo 27 de 2026***

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



*S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>Ítem</b>	<b>Concepto</b>	<b>Pág.</b>
1	<i>Introducción</i>	3
2	<i>Aspectos generales</i>	4
3	<i>Orden del día de la audiencia pública de rendición de cuentas</i>	6
4	<i>Desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas</i>	7
5	<i>Contenido de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</i>	5
6	<i>Espacio de formulación de preguntas y presentación de propuestas.</i>	8
6	<i>Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</i>	9
7	<i>Conclusiones.</i>	10

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

### **INTRODUCCIÓN**

*De conformidad con el Artículo 32 del Capítulo octavo de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social a la gestión pública” en el cual se contemplan las Audiencias Públicas como una de las “acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y Evaluación de la gestión pública”, y la Circular Externa No 0008 de 14 de Septiembre del 2.018 de la SUPERSALUD, en el Capítulo Segundo la cual se establece la instrucciones específicas para la Rendición de Cuentas a la comunidad del Municipio de Titiribí – Antioquia.*

*Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles. (Artículo 48 de la Ley 1757 de 2.015).*

*La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del Municipio de Titiribí, Antioquia, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en el auditorio de la institución, de manera presencial, el 27 de marzo de 2026, a las 10 am, en la cual se presentaron los resultados de la gestión institucional durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



## *S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

### **ASPECTOS GENERALES.**

#### ***Lugar de Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:***

*La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el municipio de Titiribí– Antioquia, en el auditorio de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, el viernes 27 de marzo de 2026, a las 10:00 a.m.*

#### ***Preparación de la Audiencia Pública:***

*Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la Empresa Social del Estado, se delegó en la Subgerencia Administrativa y la Oficina de Control Interno, con el fin de diseñar un plan de trabajo en el cual se detalló por productos, fecha y responsables establecida en reuniones previas al evento. Se trazaron metas y actividades para ser desarrolladas antes del día elegido para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas así:*

- ✓ Se estableció un Plan de trabajo con los jefes de las distintas áreas de gestión y los demás funcionarios del Hospital.*
- ✓ Se elaboró un Reglamento Interno para la Audiencia de Rendición de Cuentas.*
- ✓ Se diseñó la estrategia para la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas. Esta se difundió a través de distintos medios de comunicación, entre los cuales se utilizó la radio a través de la emisora en FM “Nuestra Radio”, carteleras institucionales y de la administración municipal y en la página web institucional <https://www.esetitiribi.gov.co/site2020/index.php/rendicion-de-cuentas/169-rendicion-de-cuentas-vigencia-2025>*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



## *S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

- ✓ *Se envió el archivo GT003 a la Superintendencia Nacional de Salud - SUPERSALUD, con la oportunidad exigida y según los parámetros establecidos en la Circular 008 de 2.018.*
  
- ✓ *Se convocó a los diferentes grupos sociales y comunitarios del municipio de Titiribí de manera escrita y con control de recibo de la respectiva convocatoria.*
  
- ✓ *Se entregaron formatos de preguntas y encuesta de satisfacción con la audiencia, para su diligenciamiento, además estuvieron disponibles en la página web en chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2025/06%20FORMATO%20PREGUNTAS%20O%20PROPOSICIONES%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIGENCIA%2025.pdf> chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.esetitiribi.gov.co/Publicaciones/RendCuentas2025/07%20FORMATO%20DE%20EVALUACION%20DE%20LA%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIGENCIA%2025.pdf>*
  
- ✓ *Se publicaron en la página web los informes que se van a tratar y el reglamento de la asamblea, disponibles en <https://www.esetitiribi.gov.co/site2020/index.php/rendicion-de-cuentas/169-rendicion-de-cuentas-vigencia-2025>*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

### **ORDEN DEL DÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

- 1. Himno nacional de la República de Colombia.*
- 2. Himno del municipio de Titiribí – Antioquia.*
- 3. Lectura del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.*
- 4. Informe de Gestión por Procesos de la vigencia 2025, a cargo del gerente de la Empresa Social del Estado, Dr. Santiago de Jesús Caicedo Restrepo y de los encargados de los procesos de la entidad.*
- 5. Espacio para respuesta a las preguntas y proposiciones radicadas por la comunidad.*
- 6. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, vigencia 2025.*
- 7. Himno del departamento de Antioquia.*
- 8. Culminación del evento.*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



*S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

### **DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

*Se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025 en la fecha y lugar señalados a las 10:10 de la mañana.*

*Asistieron a la reunión 27 personas, según listado de asistencia que se adjunta.*

*Se desarrolló la totalidad del orden del día propuesto sin ninguna novedad.*

*Se agotó el orden del día y se dio por terminada la reunión a las 12:30 de la tarde.*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



*E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

## **ESPACIO DE FORMULACIÓN DE PREGUNTAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

*No se presentaron preguntas ni propuestas por parte de la comunidad con antelación a la celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.*

*Tampoco se formularon preguntas o se plantearon propuestas por parte de los asistentes a la reunión.*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



# *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

## **EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

*Se diligenciaron 13 Formatos de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así:*

<b>Programa:</b>	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2024.		
<b>Responsable:</b>	Gerente Empresa Social del Estado – Dr. Santiago Caicedo Restrepo.		
<b>Lugar:</b>	E. S. E. Hospital San Juan de Dios. Titiribí – Antioquia.	<b>Fecha:</b>	27 de marzo de 2026.

Con el objeto de conocer su opinión respecto a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que acaba de finalizar y detectar oportunidades de mejoramiento en los programas ofrecidos por la Empresa Social del Estado, agradecemos su colaboración diligenciando objetivamente el siguiente cuestionario.

A continuación, encontrará una serie de ítems que deben ser calificados de acuerdo con la siguiente escala de valores:

**1 muy poco**

**2 poco**

**3 regular**

**4 suficiente**

**5 mucho**

#	Evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas	1	2	3	4	5
1	Los informes presentados son coherentes con los objetivos de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.				3	10
2	La secuencia de la presentación de los informes es adecuada.				4	9
3	Los informes presentados fueron suficientemente claros.			1	3	9
4	La información recibida es útil para mejorar la percepción que se tiene de la Empresa Social del Estado.				4	9
5	Las instalaciones locativas donde se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas son adecuadas para este propósito				3	10
6	La fecha y hora de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es conveniente y adecuada para sus necesidades.			1	3	9
7	Los informes y documentos fueron presentados con oportunidad, claridad y con buena presentación.				2	11
8	Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, considera que su participación en el control de la gestión pública es adecuada para las expectativas de la comunidad.				7	6
9	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas llenó sus expectativas		1		4	8

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co)*

	<b>Evaluación al Expositores</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>1</b>	Suficiencia y dominio en los temas por parte de los expositores				3	10
<b>2</b>	Habilidades para transmitir el conocimiento (Destrezas pedagógicas).				4	9
<b>3</b>	Eficiencia en el uso del tiempo				5	8
<b>4</b>	Orden, coherencia y claridad en los temas.				3	10
<b>5</b>	Utilización de herramientas de apoyo				3	10
<b>6</b>	Ecuanimidad y respeto en el trato con los asistentes.				2	11
<b>Observaciones: Que la audiencia fuera transmitida por la emisora y otros medios asequibles a la comunidad</b>						

### **CONCLUSIONES:**

- ✓ *La agenda propuesta para la Audiencia de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.*
- ✓ *Se dio cumplimiento al artículo 32 del capítulo octavo de la Ley 489 de 1998, a la Circular No 008 de 2018 de la SUPERSALUD, por el cual se establecen los lineamientos generales para audiencia pública de rendición de cuentas y lo establecido en el CONPES 3654 DE 2.010*
- ✓ *La participación de la ciudadanía sigue siendo muy pobre en estos eventos.*

**SANTIAGO CAICEDO RESTREPO**  
*Gerente Empresa Social del Estado.*

*“Su salud y bienestar son nuestra tranquilidad”*